

CONVENCIÓN SOBRE EL COMERCIO INTERNACIONAL DE ESPECIES
AMENAZADAS DE FAUNA Y FLORA SILVESTRES



Vigésimo octava reunión del Comité de Fauna
Tel Aviv (Israel), 30 de agosto-3 de septiembre de 2015

Interpretación y aplicación de la Convención

Comercio y conservación de especies

Gestión del comercio y de la conservación de serpientes (Serpentes spp.)

EVALUACIONES DE LAS ESPECIES DE SERPIENTES ASIÁTICAS
EN LA LISTA ROJA DE LA UICN [DECISIÓN 16.104]

1. Este documento ha sido preparado por el Programa Mundial de Especies de la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (UICN)¹.
2. En su 16ª reunión (CoP16, Bangkok, 2013), la Conferencia de las Partes adoptó la Decisión 16.104, dirigida al Comité de Fauna, que reza:

El Comité de Fauna examinará, en su 27ª reunión, las evaluaciones finales de las serpientes asiáticas en la Lista Roja de la UICN y, según proceda, incluirá nueva información y datos y formulará las recomendaciones apropiadas, inclusive recomendaciones al Comité Permanente.
3. La UICN convocó talleres en China (2011) e India (2010) para evaluar el riesgo de extinción de las especies de serpientes. Se examinaron 512 especies y los resultados sobre 402 especies se publicaron en la Lista Roja de Especies Amenazadas (www.iucnredlist.org). Se está finalizando la evaluación de las 110 especies restantes.
4. De las especies de serpientes examinadas en los talleres y publicadas en la Lista Roja de Especies Amenazadas, 34 están amenazadas (En peligro crítico: 5 especies; En peligro: 12 especies y Vulnerable: 17 especies). Otras ocho especies se incluyeron en la categoría Casi amenazado y 254 especies en la de Preocupación menor. Un número relativamente grande de especies (106) se categorizaron como 'Datos insuficientes', lo que significa que no se disponía de suficiente información para determinar si las especies estaban o no amenazadas.
5. En la 27ª reunión del Comité de Fauna de la CITES se examinó una lista provisional de especies de serpientes identificadas como potencialmente amenazadas por el comercio sobre la base de la información incluida en la Lista Roja de Especies Amenazadas de la UICN, lo que indujo a la 28ª reunión del Comité de Fauna de la CITES a reconsiderar la lista, tras la incorporación de la información adicional de encuestas terminadas recientemente y una nueva ronda de consultas de expertos.

¹ Las denominaciones geográficas empleadas en este documento no implican juicio alguno por parte de la Secretaría CITES (o del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente) sobre la condición jurídica de ninguno de los países, zonas o territorios citados, ni respecto de la delimitación de sus fronteras o límites. La responsabilidad sobre el contenido del documento incumbe exclusivamente a su autor.

6. La UICN examinó el estado de conservación conocido de 115 especies de serpientes de Asia que se publicaron en la Lista Roja de Especies Amenazadas de la UICN e informó de que existen en el comercio internacional.
7. Se disponía de poca información detallada sobre el alcance y la cantidad del comercio internacional respecto a la mayoría de las especies. En algunos casos, las especies eran objeto de mucha y potencialmente perjudicial captura para los mercados nacionales, o a través sólo de una pequeña parte de su área de distribución geográfica. En este examen se han identificado especies de serpientes sumamente en peligro a causa del comercio internacional.
8. Actualmente se considera poco probable que el comercio internacional sea una importante amenaza para 82 especies de serpientes. Otras 29 especies se comercian internacionalmente a niveles que justifican estudios adicionales, en tanto que para cuatro especies parece haber pruebas de que el comercio internacional constituye una importante amenaza.
9. Los niveles de captura, inclusive las capturas incidentales para mercados nacionales internacionales, eran elevados para algunas serpientes de agua dulce y serpientes marinas. La gran explotación de serpientes acuáticas es, pues, motivo de preocupación. Cierta número de kraits, víboras de foseta y serpientes rata también parecen ser objeto de niveles de explotación que pueden resultar perjudiciales para las poblaciones silvestres.
10. Las especies de serpientes trompa de elefante (*Acrochordus* spp.), serpiente voladora bandeada (*Chrysopelea pelias*), serpiente arbórea real (*Gonyophismarginatus*), serpiente rata (*Euprepiophis* spp.), serpiente rinoceronte (*Rhynchophis boulengeri*), serpiente de mar (*Enhydrina* and *Laticausas* spp.), serpientes de agua (*Enhydris* spp., *Homalopsis* spp. y *Xenochrophis* spp.) y víboras (*Azemipsfeae*, *Cryptelytropsrubeus*, *Daboiasiamensis*, *Gloydiumonticola*, *Pariusalcolmi*, *Protobothropskaulbacki*, *Pseudocerastes persicus*, *Trimeresurus* spp.) requieren todas una investigación adicional detallada, porque la información de que se dispone indica que la explotación para el comercio internacional puede ser actualmente una gran amenaza.
11. Cuatro especies del área de distribución restringida, *Popeia buniana*, *Popeia nebularis*, *Cryptelytrops kanburiensis* y *Orthriophis moellendorfi*, parecen particularmente en peligro a causa del comercio internacional.

Recomendaciones

12. Dado que se carece de información y de datos sobre la biología básica y el comercio de la mayoría de las especies de serpientes en Asia, y que algunas especies están sometidas al parecer a elevados niveles de explotación para el comercio internacional, la UICN formula las siguientes recomendaciones para que las considere el Comité de Fauna:
 - a) Se alienta a los Estados del área de distribución, a los países importadores y a otras Partes a realizar evaluaciones más detalladas de las especies consignadas en el Cuadro 1 para las que la información de que se dispone sugiere que el comercio internacional probablemente sea una amenaza (4 especies) o pueda ser una amenaza (29 especies), centrándose en la investigación para determinar si está justificada la inclusión de las especies en los Apéndices de la CITES.
 - b) En particular, los Estados del área de distribución de *Popeia buniana* (Malasia), *Popeia nebularis* (Malasia), *Cryptelytrops kanburiensis* (Tailandia y probablemente Myanmar) y *Orthriophis moellendorfi* (China y Viet Nam) deben evaluar si la legislación vigente, las zonas protegidas y los niveles actuales de comercio son compatibles con la conservación de estas especies en el medio silvestre, y evaluar la posible inclusión de estas especies en los Apéndices de la CITES (incluido el Apéndice III).
 - c) Se alienta a las Partes y a los Estados del área de distribución a compilar más información sobre los niveles de explotación (es decir, captura directa y captura incidental) de serpientes de agua dulce y de agua marina sometidas a elevados volúmenes de comercio internacional, incluidas todas las especies de Elapidae (*Hydrophis* spp., *Kerilia* spp., *Lapemis* spp., *Laticauda* spp., *Thalassophina* spp.) y Homalopsidae (*Enhydris* spp., *Erpeton* spp., *Homalopsis* spp.) consignadas en el Cuadro 1 para evaluar la posible inclusión de estas especies en los Apéndices de la CITES (incluido el Apéndice III).

- d) Tal vez los países exportadores y otras Partes deseen aplicar medidas de gestión cautelares, como el establecimiento de zonas/temporadas de veda, cupos de captura diaria de temporada, restricción de uso de ciertos tipos de artes de pesca o imposición de limitaciones de tamaño, y mejor supervisión interna y mejores mecanismo de información para las serpientes acuáticas (agua dulce y marina), incluidas todas las especies Elapidae y Homalopsidae consignadas en el Cuadro1.
- e) Las Partes deben alentar la investigación para que se comprendan mejor la ecología, la biología y las necesidades de conservación de las serpientes asiáticas, entre otras cosas, apoyando a las instituciones científicas pertinentes y promocionando estudios de campo adicionales.

Antecedentes

En el documento CoP15 Doc. 48 se dice que en la región asiática puede haber hasta un 30% de las serpientes del mundo, y que muchas especies se capturan para el comercio y el consumo nacional e internacional. Las especies de esta región se comercian con fines medicinales, alimentarios, como animales exóticos y ropa y accesorios de vestir. El comercio de serpientes asiáticas vivas, partes y pieles de serpiente se cree que es uno de los mayores comercios mundiales insuficientemente regulados de productos de especies silvestres. Es difícil obtener estimaciones del comercio nacional e internacional, porque sólo unas cuantas especies asiáticas (p. ej., cobras y pitones) están incluidas en los Apéndices de la CITES. También es difícil comprender el papel que pueden desempeñar las granjas de serpientes para atender la demanda de productos de determinadas especies. Si bien hay algunos ejemplos documentados del impacto de la captura y el comercio de serpientes en Asia, sigue sin conocerse, o al menos no está documentado, el nivel del comercio y su impacto sobre las poblaciones silvestres.

Método

El análisis fue realizado por el Programa Mundial de Especies de la UICN y por expertos de la Comisión de Supervivencia de las Especies de la UICN, y consistió en los siguientes pasos:

- Lista de referencias: A raíz de la Decisión 16.104 elaboramos una lista de especies para la inclusión utilizando reseñas publicadas de la Lista Roja de Especies Amenazadas de la UICN (Lista Roja de la UICN). Véanse como referencia las reseñas de especies individuales en el sitio web de la Lista Roja de la UICN (www.iucnredlist.org);
- Serpientes en el comercio: Se seleccionaron especies incluidas como objeto de comercio internacional en la Lista Roja de la UICN. Y se complementaron con los resultados de una encuesta inédita del Centro de Comercio Internacional (www.intracen.org) que proporcionó una lista de especies de serpiente en el comercio internacional. Por lo tanto, la lista final para el análisis consistió en especies de serpientes asiáticas identificadas como objeto de comercio en la Lista Roja de la UICN o el estudio del ITC;
- El comercio como amenaza: Utilizando las reseñas narrativas, y los datos tabulares descargados, de la Lista Roja de la UICN y otra información justificativa cuando se dispuso de ella, se evaluó cada una de las especies de la lista para determinar el grado en que el comercio internacional pueda ser una amenaza. Las especies se clasificaron, pues, en consecuencia:
 - i. Sobre la base de la información disponible, el comercio internacional de esta especie es actualmente poco probable que suponga una amenaza para las poblaciones silvestres (utilizada para especies registradas sólo ocasionalmente en el comercio o para especies que, a pesar de ser objeto de captura relativamente alta en algunas partes de su área de distribución, no se consideraron amenazadas por la captura para mercados internacionales);
 - ii. Sobre la base de la información disponible, el comercio internacional puede ser una amenaza, y se requieren nuevas investigaciones detalladas (utilizada para especies capturadas con Datos insuficientes y falta de conocimientos fiables sobre si el comercio internacional era una amenaza o no);
 - iii. Sobre la base de la información disponible, se necesita un análisis más detallado y potencialmente intervenciones de gestión o reglamentación comercial porque los niveles del comercio internacional de esta especie es probable que sean una amenaza (utilizada para especies incluidas como amenazadas en la Lista Roja de la UICN y en que la captura y el comercio figuran como importantes amenazas, o especies que parecen ser objeto de gran captura no sostenible en algunas zonas, a pesar de su estado mundial de Menor preocupación en la Lista Roja de la UICN).
- Examen por expertos: Se distribuyó una lista anotada de cada especie a los expertos de los grupos especiales de la Comisión de Supervivencia de Especies de la UICN sobre Tortugas Terrestres y Galápagos, Boas y Tifones, Víboras y Serpientes y la Autoridad de la Lista Roja sobre los Lagartos;

- Se pidió a cada experto que comentara ampliamente la lista, y concretamente que señalara si estaba de acuerdo con la clasificación, si podía proporcionar alguna información justificativa adicional y si existen otras especies de gran preocupación que no figuren en la lista.

Resultados

Para los fines de este estudio se examinó una lista de 115 especies de serpientes objeto de comercio internacional. Se consideró poco probable que 82 especies estén amenazadas actualmente por el comercio internacional, en tanto que los niveles de comercio suponían una posible preocupación para 29 especies y una preocupación para cuatro (Cuadro 1).

Cuadro 1. Resumen de las especies de serpientes asiáticas registradas en el comercio internacional, incluida información sobre las amenazas y el probable impacto de las amenazas sobre las poblaciones silvestres. Cada taxón se clasifica con arreglo al probable impacto actual del comercio internacional sobre las poblaciones silvestres.

- i) sobre la base de la información disponible, el comercio internacional puede ser una amenaza, y se requieren más investigaciones detalladas (sombreado claro y marcado como 'puede ser')
- ii) sobre la base de la información disponible, se necesita un análisis más detallado y posibles intervenciones de gestión o reglamentación comercial, porque los niveles del comercio internacional de esta especie es probable que sean una amenaza (sombreado oscuro y marcado como 'probable')
- iii) sobre la base de la información disponible, el comercio internacional de esta especie es poco probable que sea una amenaza para las poblaciones silvestres (no sombreado y marcado como 'poco probable')

DD – Datos insuficientes; LC – Menor preocupación; VU – Vulnerable; EN – En peligro

Taxa		Descripción del tipo de comercio, impacto y volumen de la Lista Roja de Especies Amenazadas de la UICN	Opinión de los expertos sobre el impacto del comercio internacional
ACROCHORDIDAE			
<i>Acrochordus arafurae</i>	LC	Serpientes de trompa de elefante: Estas especies se capturan por su piel, y en menores cantidades para el comercio de mascotas. El volumen del comercio es relativamente alto.	puede ser
<i>Acrochordus granulatus</i>	LC		
<i>Acrochordus javanicus</i>	LC		
<i>Ahaetulla fasciolata</i>	LC	Serpientes de la vid: <i>A. Prasina</i> se captura con fines medicinales en algunas partes de su área de distribución, pero la explotación directa no se considera una amenaza para ninguno de los tres taxa	poco probable
<i>Ahaetulla mycterizans</i>	LC		
<i>Ahaetulla prasina</i>	LC		
COLUBRIDAE			
<i>Boiga bengkuluensis</i>	DD	Serpientes gato: La explotación directa no se considera una amenaza para ninguna de estas especies	poco probable
<i>Boiga cynodon</i>	LC		
<i>Boiga drapiezii</i>	LC		
<i>Boiga guangxiensis</i>	LC		
<i>Boiga jaspidea</i>	LC		
<i>Boiga kraepelini</i>	LC		
<i>Boiga nigriceps</i>	LC		
<i>Chrysopelea pelias</i>	LC	Serpiente voladora con bandas: Registrada en el comercio internacional de mascotas; no se conoce el impacto sobre las poblaciones silvestres	puede ser
<i>Gonyophis margaritatus</i>	LC	Serpiente de árbol real: Registrada en el comercio internacional; no se conoce el impacto sobre las poblaciones silvestres	puede ser

Taxa		Descripción del tipo de comercio, impacto y volumen de la Lista Roja de Especies Amenazadas de la UICN	Opinión de los expertos sobre el impacto del comercio internacional
<i>Gonyosoma oxycephalum</i>	LC	Serpiente rata verde de ala roja: La recolección de esta especie para el comercio internacional de mascotas no parece ser una amenaza para las poblaciones silvestres	poco probable
<i>Dendrelaphis formosus</i>	LC	Bella serpiente arbórea de dorso bronceado: La recolección de esta especie para el comercio internacional de mascotas no parece ser una amenaza para las poblaciones silvestres	poco probable
<i>Coelognathus flavolineatus</i>	LC	Serpiente rata con rayas amarillas: La recolección de esta especie para el comercio internacional de mascotas no parece ser una amenaza para las poblaciones silvestres	poco probable
<i>Elaphe bimaculata</i>	LC	Serpiente rata con dobles pintas: La recolección de esta especie para el comercio internacional de mascotas no parece ser una amenaza para las poblaciones silvestres	poco probable
<i>Euprepiophismandarinus</i>	LC	Serpiente rata mandarín: La recolección de esta especie para el comercio internacional de mascotas y con fines alimentarios puede ser una amenaza para las poblaciones silvestres en algunas zonas	puede ser
<i>Euprepiophis perlacea</i>	EN	Serpiente rata de Sichuan: La pérdida de hábitat es la principal amenaza para esta especie, pero también se captura con fines alimentarios y por su piel	puede ser
<i>Dryophiops rubescens</i>	LC	Serpiente látigo marrón: La recolección de esta especie para el comercio internacional de mascotas no parece ser una amenaza para las poblaciones silvestres	poco probable
<i>Liopeltis frenatus</i>	LC	Serpiente de cuello rayado: La recolección de esta especie para el comercio internacional de mascotas no parece ser una amenaza para las poblaciones silvestres	poco probable
<i>Lycodon flavozonatus</i>	LC	Serpientes lobo: Estas especies no se consideran generalmente amenazadas ni comercializadas en cantidades significativas	poco probable
<i>Lycodon laoensis</i>	LC		
<i>Lycodon meridionale</i>	LC		
<i>Lycodon rosozonatus</i>	DD		
<i>Maculophis bella</i>	LC	Serpiente rata bella: Aunque se considera registrada en el comercio internacional de mascotas, su recolección no parece ser una amenaza para las poblaciones silvestres	poco probable
<i>Oligodon chinensis</i>	LC	Serpientes Kukri: Ningún comercio internacional de estas serpientes se considera una importante amenaza; Sólo se conocen algunos especímenes de <i>O. lacroixi</i>	poco probable
<i>Oligodon cinereus</i>	LC		
<i>Oligodon lacroixi</i>	VU		
<i>Oligodon multizonatus</i>	DD		
<i>Oligodon ornatus</i>	LC		

Taxa		Descripción del tipo de comercio, impacto y volumen de la Lista Roja de Especies Amenazadas de la UICN	Opinión de los expertos sobre el impacto del comercio internacional
<i>Oocatochus rufodorsatus</i>	LC	Serpiente rata come-ranas: Registrada recientemente en el comercio internacional de mascotas, pero los volúmenes probablemente sean muy pequeños y no parecen constituir una amenaza	Poco probable
<i>Orthriophis moellendorfi</i>	VU	Serpiente Trinket de Moellendorff: La explotación excesiva es la principal amenaza para esta especie; su carne se utiliza con fines alimentarios, y para licor medicinal, y su piel para fabricar bolsos y calzado; está catalogada como Vulnerable y se infiere que ha sufrido pérdida de población debido a los elevados volúmenes de comercio de la especie registrados en los mercados	Probable
<i>Ptyas carinata</i>	LC	Serpiente rata de quilla: Especie extendida y grande capturada localmente. No hay pruebas de que esta especie se comercie intencionadamente a nivel internacional	poco probable
<i>Rhadinophis prasina</i>	LC	Serpiente de la baratija verde: Especie extendida recolectada para el comercio internacional de mascotas, pero no a niveles que puedan representar una amenaza para las poblaciones silvestres	poco probable
<i>Rhynchophis boulengeri</i>	LC	Serpiente rinoceronte: La limitada recolección de esta especie relativamente escasa para el comercio internacional de mascotas no se piensa que constituya actualmente una amenaza para las poblaciones silvestres	puede ser
CYLINDROPHIIDAE			
<i>Cylindrophis ruffus</i>	LC	Serpiente tubo común: Especie extendida objeto de gran explotación local en un lago	poco probable
ELAPIDAE			
<i>Acanthophis rugosus</i>	LC	Víbora de la muerte de escamas ásperas: Recientemente registrada en el comercio internacional de mascotas, pero no representa una amenaza	poco probable
<i>Bungarus candidus</i>	LC	Kraits: Comercializados ampliamente en la región para utilizarlos en vino de arroz, con fines medicinales y como alimento. <i>Bungarus slowinskii</i> es el único conocido de unos cuantos especímenes, pero no se ha registrado en el comercio ³	poco probable
<i>Bungarus fasciatus</i>	LC		
<i>Bungarus flaviceps</i>	LC		
<i>Bungarus magnimaculatus</i>	LC		
<i>Bungarus multicinctus</i>	LC		
<i>Bungarus slowinskii</i>	VU		
<i>Bungarus wanghaotingi</i>	LC		

Taxa		Descripción del tipo de comercio, impacto y volumen de la Lista Roja de Especies Amenazadas de la UICN	Opinión de los expertos sobre el impacto del comercio internacional
<i>Enhydrina schistosa</i>	LC	Serpiente marina de pico: Especie extendida recolectada como captura incidental; aunque los niveles de captura no se consideran una amenaza en el área de distribución, la explotación excesiva puede ser un problema en algunas zonas	puede ser
<i>Hydrophis belcheri</i>	DD	Serpiente de mar de bandas tenues: Especie poco conocida; no se sabe debidamente cuál es el grado y el impacto de la pesca de arrastre para las poblaciones silvestres	puede ser
<i>Hydrophis cyanocinctus</i>	LC	Serpiente de mar de bandas azules: Recolectada como captura incidental en la pesca de arrastre	poco probable
<i>Hydrophis lamberti</i>	LC	Serpiente de mar de Lambert: Recolectada como captura incidental en la pesca de arrastre, y vendida por su piel y como alimento. No se cree que los niveles actuales de explotación sean una amenaza para esta especie	poco probable
<i>Hydrophis lapemoides</i>	LC	Serpiente de mar del Golfo Árabe: Especie poco conocida capturada ocasionalmente en la pesca de arrastre como captura incidental. No se considera que la explotación de las poblaciones silvestres sea actualmente una amenaza	poco probable
<i>Hydrophis pachycercos</i>	DD	Recolectada como captura incidental en la pesca de arrastre y vendida por su piel. No se cree que los niveles de explotación actuales sean una amenaza para esta especie	poco probable
<i>Hydrophis spiralis</i>	LC	Serpiente de mar amarilla: Recolectada como captura incidental en la pesca de arrastre, pero no se cree que los niveles de explotación actuales sean una amenaza para esta especie	poco probable
<i>Kerilia jerdoni</i>	LC	Serpiente de mar de Jerdon: Recolectada como captura incidental en la pesca de arrastre y vendida por su piel. No se cree que los niveles actuales de explotación sean una amenaza para esta especie	poco probable
<i>Lapemis curtus</i>	LC	Serpiente de mar del Índico: Recolectada como captura incidental en la pesca de arrastre y capturada directamente por su piel. Se cree que los niveles actuales de explotación son una amenaza para esta especie en partes de su área de distribución en razón de las disminuciones observadas en las capturas	puede ser
<i>Laticauda colubrina</i>	LC	Krait marino de labios amarillos: No se cree que ningún comercio internacional de estas serpientes sea una importante amenaza	poco probable

Taxa		Descripción del tipo de comercio, impacto y volumen de la Lista Roja de Especies Amenazadas de la UICN	Opinión de los expertos sobre el impacto del comercio internacional
<i>Laticauda semifasciata</i>	NT	Serpiente de mar china: Recolectada como captura incidental en la pesca de arrastre y capturada directamente por su piel y como producto alimenticio ahumado. Se creía que los últimos niveles de explotación eran una amenaza para esta especie en partes de su área de distribución, en razón de las disminuciones observadas en las capturas.	puede ser
<i>Thalassophina viperina</i>	LC	Serpiente de mar viperina: No se cree que ningún comercio internacional de estas serpientes sea una importante amenaza	poco probable
HOMALOPSIDAE			
<i>Cerberus rynchops</i>	LC	Serpiente de agua con cara de perro: Esta especie solía capturarse en grandes cantidades por su piel, pero ya no es así y no se cree que su recolección represente una amenaza	poco probable
<i>Enhydris bocourti</i>	LC	Serpiente de agua de Bocourt: Las disminuciones localizadas debido a la explotación excesiva son una amenaza para las poblaciones silvestres en algunas zonas, pero se trata de una especie extendida	puede ser
<i>Enhydris chinensis</i>	LC	Serpiente de arrozal china: Las capturas por su piel para el comercio internacional están causando disminuciones, pero no a un ritmo suficientemente rápido para justificar la condición de especie amenazada	puede ser
<i>Enhydrisenhydris</i>	LC	Serpiente de agua rayada: Las disminuciones localizadas debido a la explotación excesiva son una amenaza para las poblaciones silvestres en algunas zonas, pero se trata de una especie extendida no amenazada globalmente	poco probable
<i>Enhydris longicauda</i>	VU	Serpiente de agua de cabeza alargada: Esta especie se captura en grandes cantidades para suministrar a las granjas nacionales de cocodrilos	puede ser
<i>Enhydris plumbea</i>	LC	Serpiente de arrozal: Registrada en el comercio internacional de mascotas, pero no a niveles suficientemente altos para que las poblaciones silvestres estén amenazadas	poco probable
<i>Enhydris subtaeniata</i>	LC	Serpiente de agua rayada: Registrada en el comercio internacional de mascotas, pero no a niveles suficientemente altos para que las poblaciones silvestres estén amenazadas	poco probable

Taxa		Descripción del tipo de comercio, impacto y volumen de la Lista Roja de Especies Amenazadas de la UICN	Opinión de los expertos sobre el impacto del comercio internacional
<i>Erpeton tentaculatum</i>	LC	Serpiente tentaculada: Esta especie se captura sobre todo para el comercio nacional, pero no a niveles que parezcan amenazar a las poblaciones silvestres	poco probable
<i>Homalopsis buccata</i>	LC	Serpiente de agua de cara hinchada: Esta especie se captura en grandes cantidades para suministrar a los mercados nacional e internacional y puede que las poblaciones estén disminuyendo	puede ser
NATRICIDAE			
<i>Atretium schistosum</i>	LC	Serpiente de agua dulce oliva: Objeto de gran explotación en el decenio de 1980 para el comercio de su piel, pero ya no se considera amenazada por el comercio	poco probable
<i>Macropisthodon rudis</i>	LC	Serpiente de agua dulce roja: Registrada en el comercio internacional de mascotas, pero no a niveles suficientemente altos para que las poblaciones silvestres estén amenazadas	poco probable
<i>Natrix tessellata</i>	LC	Serpiente de dados: Recolectada para el comercio internacional de mascotas de algunos Estados del área de distribución, pero no a niveles suficientemente altos para que las poblaciones silvestres estén amenazadas	poco probable
<i>Xenochrophis flavipunctatus</i>	LC	Serpiente de agua dulce con motas amarillas: Capturada por su piel en grandes cantidades, lo que puede amenazar a las poblaciones silvestres en algunas zonas	puede ser
<i>Xenochrophis melanozostus</i>	LC	Serpiente de agua dulce javanesa: Capturada por su piel en grandes cantidades, lo que puede amenazar a las poblaciones silvestres en algunas zonas	puede ser
<i>Xenochrophis vitattus</i>	LC	Serpiente de agua dulce rayada: Registrada en el comercio internacional de mascotas, pero no a niveles suficientemente altos para que las poblaciones silvestres estén amenazadas	poco probable
PAREATIDAE			
<i>Aplopeltura boa</i>	LC	Serpiente babosa de cabeza plana: Registrada en el comercio internacional de mascotas, pero no a niveles suficiente altos para que las poblaciones silvestres estén amenazadas	poco probable
<i>Pareas carinatus</i>	LC	Serpiente come-caracoles con quilla: Registrada en el comercio internacional de mascotas, pero no a niveles suficientemente altos para que las poblaciones silvestres estén amenazadas	poco probable

Taxa		Descripción del tipo de comercio, impacto y volumen de la Lista Roja de Especies Amenazadas de la UICN	Opinión de los expertos sobre el impacto del comercio internacional
PSEUDOXENODONTIDAE			
<i>Pseudoxenodon bambusicola</i>	LC	Cobras falsas: Registradas en el comercio internacional de mascotas, pero no a niveles suficientemente altos para que las poblaciones silvestres estén amenazadas	poco probable
<i>Pseudoxenodon macrops</i>	LC		poco probable
VIPERIDAE			
<i>Azemiops feae</i>	LC	Víbora de Fea: Se han expresado preocupaciones por el impacto del comercio internacional sobre esta especie	puede ser
<i>Calloselasma rhodostoma</i>	LC	Víbora de foseta de Malasia: Registrada en el comercio internacional de mascotas, pero el impacto para las poblaciones silvestres no se considera una amenaza	poco probable
<i>Cryptelytrops albolabris</i>	LC	Víbora arbórea de labios blancos: La serpiente se recolecta para utilizarla como producto alimenticio y en la medicina tradicional (vino de serpiente) en algunas partes de su área de distribución, pero no se considera una amenaza significativa	poco probable
<i>Cryptelytrops honsonensis</i>	VU	Víbora de foseta de Hon Son: Distribución limitada, pero aparentemente no amenazada ahora por el comercio	poco probable
<i>Cryptelytrops insularis</i>	LC	Víbora de fosa isleña de labios blancos: Registrada en el comercio internacional de mascotas, pero sin amenaza aparente para las poblaciones silvestres	poco probable
<i>Cryptelytrops kanburiensis</i>	EN	Víbora de foseta de Kanburi: Especie del área de distribución restringida amenazada por la recolección ilegal para el comercio internacional de mascotas	Probable
<i>Cryptelytrops purpureomaculatus</i>	LC	Víbora de foseta de manglares: Registrada en el comercio internacional de mascotas, pero sin amenaza aparente para las poblaciones silvestres	poco probable
<i>Cryptelytrops rubeus</i>	VU	Víbora verde de ojos de rubí: Explotación excesiva de especies de área de distribución limitada como producto alimenticio y para vino de serpiente en algunas zonas, aunque no está claro si estos productos se comercian internacionalmente	puede ser
<i>Daboia siamensis</i> (considerada parte de <i>Daboia russellii</i> por la CITES)	LC	Víbora de Russell oriental. Esta especie se recolecta por su piel y como producto alimenticio, lo que puede ser un amenaza para la especie en algunas zonas	puede ser
<i>Gloydus monticola</i>	DD	Víbora de foseta de Likiang: Registrada en el comercio internacional de mascotas, pero no se conoce el impacto sobre las poblaciones silvestres	puede ser

Taxa		Descripción del tipo de comercio, impacto y volumen de la Lista Roja de Especies Amenazadas de la UICN	Opinión de los expertos sobre el impacto del comercio internacional
<i>Gloydius saxatilis</i>	LC	Rock Mamushi: Registrada en el comercio internacional de mascotas, pero no a niveles suficientemente altos para que las poblaciones silvestres estén amenazadas	poco probable
<i>Ovophis convictus</i>	LC	Víboras de foseta de montaña: Registradas en el comercio internacional de mascotas, pero el impacto sobre las poblaciones silvestres no se considera una amenaza	poco probable
<i>Ovophis makazayazaya</i>	LC		
<i>Ovophis monticola</i>	LC		
<i>Ovophis tonkinensis</i>	LC		
<i>Parias malcolmi</i>	NT	Víbora de foseta verde de Kinabalu. El comercio internacional de mascotas es una posible amenaza para esta especie	puede ser
<i>Parias sumatranus</i>	LC	Víbora de foseta de Sumatra: Registrada en el comercio internacional de mascotas, pero el impacto sobre las poblaciones silvestres no se considera una amenaza	poco probable
<i>Popeia buniana</i>	EN	Víbora de foseta de Pulau Tioman: Restringida a una pequeña isla y amenazada por la recolección ilegal para el comercio internacional de mascotas	Probable
<i>Popeia fucata</i>	LC	Víbora de foseta de la Península Siamesa: Registrada en el comercio internacional de mascotas, pero sin amenaza aparente para las poblaciones silvestres	poco probable
<i>Popeia nebularis</i>	VU	Víbora de foseta de las regiones montañosas de Camerún: La continua recolección ilegal de esta especie de área de distribución restringida es una importante amenaza	Probable
<i>Protobothrops jerdonii</i>	LC	Punta de lanza con motas amarillas: Registrada en el comercio internacional de mascotas, pero sin amenaza aparente para las poblaciones silvestres	poco probable
<i>Protobothrops kaulbacki</i>	DD	Víbora de foseta punta de lanza de Kaulback: Especie mal conocida que puede estar amenazada por el comercio internacional de mascotas	puede ser
<i>Protobothrops mucrosquamatus</i>	LC	Víbora de motas pardas: Registrada en el comercio internacional de mascotas, pero no a niveles suficientemente altos para que las poblaciones silvestres estén amenazadas	poco probable
<i>Protobothrops xiangchengensis</i>	LC	Víbora de foseta de Szechwan: Registrada en el comercio internacional, pero no a niveles suficientemente altos para que las poblaciones silvestres estén amenazadas	poco probable
<i>Pseudocerastes persicus</i>	LC	Víbora cornuda pérsica: Especie extendida recolectada por su veneno y para el comercio internacional de mascotas; la explotación excesiva es una amenaza en partes de su área de distribución. Parece una especie rara	puede ser

Taxa		Descripción del tipo de comercio, impacto y volumen de la Lista Roja de Especies Amenazadas de la UICN	Opinión de los expertos sobre el impacto del comercio internacional
<i>Trimeresurus borneensis</i>	LC	Víbora del bambú Sabah de Borneo: Estas serpientes se recolectan para el comercio internacional de mascotas, pero no a niveles que se consideren una amenaza para las poblaciones silvestres	puede ser
<i>Trimeresurus flavomaculatus</i>	LC	Víbora de foseta de Filipinas: Estas serpientes se recolectan para el comercio internacional de mascotas, pero su captura no se considera una amenaza para las poblaciones silvestres	poco probable
<i>Trimeresurus mcgregori</i>	DD	Víbora de foseta de Filipinas: Estas serpientes se recolectan para el comercio internacional de mascotas, y su captura puede ser una amenaza para las poblaciones silvestres	puede ser
<i>Trimeresurus puniceus</i>	LC	Víbora de foseta javanesa: Estas serpientes se recolectan para el comercio internacional de mascotas, y su captura puede ser una amenaza para las poblaciones silvestres en partes de su área de distribución	puede ser
<i>Trimeresurus schultzei</i>	LC	Víbora de foseta de Schultz: Estas serpientes se recolectan para el comercio internacional de mascotas, y su captura puede ser una amenaza para las poblaciones silvestres en partes de su área de distribución	puede ser
<i>Tropidolaemus subannulatus</i>	LC	Víboras de foseta verdes: Estas serpientes se recolectan para el comercio internacional de mascotas, pero no a niveles suficientemente altos para que las poblaciones silvestres estén amenazadas	poco probable
<i>Tropidolaemus wagleri</i>	LC		
<i>Vipera berus</i>	LC	Aspid: Esta especie se recolecta para el comercio internacional de mascotas, pero no a niveles que se consideren una amenaza para las poblaciones silvestres	poco probable
<i>Viridovipera truongsoneensis</i>	EN	Víbora de foseta de Truong Son: Área de distribución restringida; especie amenazada posiblemente por el comercio si aumentara la demanda	poco probable
XENOPELTIDAE			
<i>Xenodermus javanicus</i>	LC	Camada y serpientes rayo de sol: Especies semifosoriales registradas en el comercio internacional de mascotas y pieles, pero sin amenaza para las poblaciones silvestres	Poco probable
<i>Xenopeltis hainanensis</i>	LC		
<i>Xenopeltis unicolor</i>	LC		